

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 18 de Agosto de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5552

PARTE OFICIAL.

Día 14.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.

Reales decretos declarando mal formadas la competencia entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de primera instancia de la Laguna, y la suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de Torrelavega, la primera sobre varios atrasos de censos, y la segunda sobre casa y terreno de don Silverio Gomez.

Ministerio de la Gobernación.—Reales ordenes desestimando un recurso de alzada interpuesto por los ayuntamientos de El Pueyo y Hoz, en la provincia de Huesca, contra un acuerdo de la comisión provincial sobre participacion con Panticosa de la cuota que satisfacen los baños; y otro interpuesto por D. Tomás Lopez contra un acuerdo de la comisión provincial de Lugo sobre abono del premio que le corresponde por el tiempo que desempeñó el cargo de recaudador depositario de fondos municipales de Villalba.

LA POLITICA DE LA SANTA SEDE.

Las esperanzas concebidas al advenimiento del venerable Pontífice Leon XIII, no han quedado defraudadas. Llamado a la direccion de los asuntos del Papado, un hombre de carácter conciliador, de larga experiencia y de ilustracion profunda, supo variar la política seguida por el Vaticano durante los ministerios de Antonelli y Simeoni, con grave perjuicio de los intereses de la Iglesia. Al morir prematuramente el cardenal Franchi, temieron muchos, y

no sin fundamento, que las poderosas influencias que se agitan en derredor del palacio apostólico, se sobrepondrían a la voluntad del Santo Padre, como se sobrepusieron despues de 1648 a los nobles deseos del difunto Pio IX, y la llevarian de nuevo por la senda abandonada. Felizmente no ha sucedido así; y la elevacion del cardenal Lorenzo Nina, Pro-prefecto de los estudios, á la secretaria de Estado, viene á destruir la esperanza de los intransigentes y el temor de los conciliadores.

Es indudable que la política del ilustradísimo Leon XIII, ha sido mucho más fecunda en resultados que la del bondadoso Pio IX. Durante el Pontificado de este último, quedaban interrumpidas las relaciones entre la Santa Sede y casi toda la América meridional, se alejaban más y más de la ortodoxia las iglesias cismáticas de Oriente, perdía terreno el catolicismo en Austria-Hungría, eran votadas las leyes confesionales en el Parlamento alemán, y en el imperio de Guillermo I, como en el de Alejandro II, se organizaba una verdadera persecucion de cuyo origen no tenemos que tratar en estos momentos, pero cuyo resultado inmediato fué la prision y el destierro de la inmensa mayoría de los obispos alemanes y polacos. Mas aun á consecuencia de las definiciones del Concilio Euménico, surgió la secta de los *Viejs Católicos*, secta que desde el primer momento mereció el ridículo, así en Suiza como en Inglaterra y en Italia. ¿Sucedió lo propio en Alemania? No; en Alemania echó hondas raíces, y poco despues el doctor Reinkens, uno de los eclesiásticos más ilustres, recibía la consagracion episcopal de manos del obispo Heycamp. Y no se diga que el vigor y la fuerza alcanzada en Alemania por la secta disidente, eran debidos á la autoridad del célebre preboste Dollinger, porque si Dollinger brillaba entre los viejos católicos de allende el Rin, también se hallaba entre los sectarios de Ginebra el famoso ex-padre Jacinto. Y nose diga

tampoco que enfrenteal ex-padre Jacinto estaba el celoso obispo Mermillo, porque enfrente de Dollinger apareció siempre todo el episcopado germánico dirigido por el eminente Ketteler. Lo que hay de cierto es que elcanciller Bismark proteja á la naciente secta y que bajo el amparo del gabinete de Berlin venia progresando.

Paes bien, gracias á la sábia política de Leon XIII, política seguida por Franchi y á la cual obedece la elevacion de Nina, gracias á esa política fecundísima existen hoy las mejores relaciones entre la Santa Sede y el gabinete de Berlin, van á regresar á sus iglesias gran número de prelados, podrán las órdenes regulares ejercer su apostólica mision, y la libertad religiosa, esa gran conquista de lostiempos modernos, merced á la cual el catolicismo prospera en las islas Británicas y en Holanda, en los Estados Unidos y en Turquía, la libertad religiosa, repetimos, restituirá sus derechos á la Iglesia y permitirá el progreso del catolicismo en los Estados del sacro imperio. Mientras tanto, la América meridional reanuda sus interrumpidas relaciones con el Papado, y por doquiera se suavizan asperezas, y Europa entera tiene un aplauso para el Padre de la cristiandad, á cuya elevada inteligencia no puede ocultarse que, segun la antigua fórmula, gobernar es transigir.

Felicitémonos, pues, del triunfo conseguido en el palacio apostólico por la política conciliadora personificada en el cardenal Nina, prelado lleno de ilustracion y de virtudes, que merece y ha merecido siempre la confianza y el aprecio personal de Leon XIII.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Agosto de 1878.

Muy señor mio: Continúan con la mayor actividad la instruccion del sumario contra D. Manuel Elias, oficial de

infanteria en situacion de reemplazo y autor del libro que se repartió entre los sargentos, cabos y soldados.

Muchos de sus ejemplares han sido recogidos por la autoridad.

Motivo es de grande y angustioso desmayo, para el que desapasionadamente contempla esa sorda murmuracion que por doquier se advierte, el ver obstinado y de invencible ceguera poseído al gobierno. Es inútil llamar de manera desinteresada su atencion sobre el término incierto y pavoroso á que su obstinacion nos encamina.

A todo responde la prensa ministerial con frases encomiásticas y alabanzas altisonantes dedicadas al hombre que siendo grande, no lo es bastante para conocer que son impotentes la inteligencia y firmeza de un individuo para contener las aspiraciones legítimas de un país, y que sus necesidades y males no se curan ni satisfacen con promesas de bienestar y prosperidad suma, nunca cumplidas.

Las enfermedades causan destrozos en la isla de Chipre, siendo mucho el descontento que allí existe.

Es completa la anarquía en el Epiro, continuando los incendios y los asesinatos.

El socialismo inglés se ha ofrecido á apoyar al socialismo de Alemania y de Rusia, y todos unidos trabajarán por realizar una revolucion.

Los rusos terminan sus preparativos para abandonar á San Stéfano inmediatamente despues que se marche la escuadra inglesa.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento de 5 por 100.

Los austriacos ocuparon á Trannik. conseguir un arreglo entre el Vaticano y la Prusia, para el cual se muestra favorable el cardenal Nina.

Rusia amenaza á Turquía, excitándola á cumplir los tratados.

Ha estallado una insurreccion en el Cáucaso.

—110—

¿No crees oportuno pasar el boquete á favor de las tinieblas?

—Es imposible, pues el reflujo entra en él con la impetuosidad de un torrente y sopla el viento del Este. Pero nada temas: el bergantín ya no lleva fite, el comercio ha vaciado su bodega y solo ll va oro, que puede mostrarse en todas partes. No necesitamos pasaportes, y causa los de nuestras continuas correrías deseamos disfrutar durante una semana de los placeres con que nos brinda la colonia. Debe haber caza en las llanuras del país alto.

—Nada de eso, maese Seadrift; hace ya diez años que hice matar á todos los gamos para aprovechar sus pieles, y en cuanto á las aves, huyeron cuando la última incursion de los salvajes. Has descargado tu bergantín con mejor éxito del que obtendrías descargando tu escopeta. Espero que la hospitalidad de Lust in Rust no es un problema; pero por la curiosidad humana tengo interés en conservar ilesa mi reputacion entre mis vecinos. ¿Crees, acaso, que al llegar la luz del día no se verán por encima de los árboles, los mástiles de tu buque? El capitán Ludlow no se entretiene en bagatelas cuando cree de su deber obrar.

—Ya procuraremos obligarle á estarse quieto. Adios, guárdete el cielo!...

—Dios te guarde, maese Seadrift, y te conceda una buena travesía.

El cont abandista pareció separarse con pena de la habitacion de la hermosa Barberia y se marchó por el balcon. Cuando Myndert se quedó solo, cerró las ventanas del pabellon y se apresuró á volver á su cuarto para poner en orden sus cuentas.

CAPITULO XII.

A pesar de la actividad que habia reinado en los alrededores de Lust in Rust, únicamente los iniciados habien tenido conocimiento de lo que ocurriera durante la noche. Oloff Van Staats habia dormido profundamente, y se levantó temprano para ir á respirar el aire de la mañana bajo las ventanas del patio de las Hadas. Aunque era poco impresionable para lo que suele acontecer á un hombre de veinte y cinco años, no por esto dejaba de hallarse sometido á la influencia que ejerce la belleza en toda imaginacion joven. Acercóse al pabellon y habló á Francisco, que se ocupaba en algunos trabajos propios de su clase mientras llegaba el momento de que despertara su ama.

—El patio de las Hadas está cerrado todavía, dijo; ¿no se ha levantado aun la señorita Alida?

—No señor, contestó el criado en francés. Continúa durmiendo y es un síntoma bueno en las jóvenes, señor patrón, el que duerman bien. El señor y toda la familia de Barberia duermen á las mil maravillas. ¡Oh!

Telegramas de Méjico dicen que Escobedo, prisionero, ha sido condenado á ser pasado por las armas.

Témense nuevas complicaciones entre Rusia y Turquía. El príncipe de Bismark exige á los obispos alemanes que reconozcan las leyes eclesiásticas antes de establecer un «modus vivendi» con el Vaticano. Dúcase que lo consiga.

En la semana próxima publicará la «Gaceta» el mandamiento para proceder á la renovacion de la mitad de los diputados provinciales.

Los generales Serrano, Concha y Zabala continúan celebrando conferencias en Biarritz.

Procédese activamente en Málaga al corte y quema de las cepas invadidas por la filoxera.

Han comenzado en Cuba los trabajos para el reparto de terrenos á los licenciados del ejército y á los insurrectos que se presentaron á las autoridades. En breve comenzará la creacion de colonias agrícolas.

El cardenal del partido de Chinchon participa la aparicion de la filoxera. Se han tomado en seguida enérgicas é inmediatas medidas, marchando personal de la Escuela de Agricultura.

Asegúrase que Valarino se ha internado en Portugal. Los demás insurrectos están en poder de las autoridades.

Suyo, X.

Perdónenos La Nueva Prensa, pero ha sufrido una equivocacion al consignar nuestra actitud.

Si todas las demás citas del ilustrado y apreciable colega son tan exactas como esta, en verdad puede asegurarse que suma cantidades fantásticas.

En el lenguaje propio de su gente, nos acusa un periódico religioso, con repetidos escarceos políticos, de haber cometido varias inexactitudes en un suelto que dias pasados publicamos. Esta afirmacion carece en absoluto de fundamento.

Cierto es que El Si lo y La Fé, estamparon en sus columnas las palabras «A Roma, A Roma!», puesto que copiaron el programa de la Juventud Católica de Barcelona; ciertas tambien las cura cubriese con el manto del catolicismo, bien descubre la oreja; y no lo es menos que los curas serán los encargados de arreglar la peregrinacion, esto es, los jefes nombrados para ello en las diferentes provincias. En cuanto á

las palabras de San Agustín, ya le hemos dado la oportuna respuesta. Busque, pues, el colega otro recurso, que ese no le sirve.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 14

Entre los prisioneros de la partida republicana solo aparece como procedente del ejército un titulado capitán llamado Francisco Fernandez Cudero, que sirvió como sargento primero con grado de alférez en el regimiento de caballería de Montesa.

He aquí los nombres de los prisioneros con las graduaciones que desempeñaban en la partida; brigadier, Ricardo Sandoval Torriente; comandantes Máximo Hueatas García y José García Díez; capitanes, Francisco Fernandez Cuberos, Gregorio Lopez Perez y José Augusto Molina; tenientes Gregorio Mayoral Zengierri y Lutgardo P. ra Andreu; alférez Emilio Cuenca Ballesteros.

No es cierto que el individuo de la partida republicana D. Francisco Mas y Mata fuese oficial segundo de Administracion militar segun se ha dicho, solamente estuvo agregado algun tiempo á las oficinas militares de este distrito como escribiente temporero sin que ejerciese cargo alguno desde su admision hasta que fué despedido.

El número de prisioneros cogidos á la partida republicana y que se encuentran en poder del jefe de la guardia civil de Cáceres asciende á 36.

En la próxima semana se reunirá en Cáceres el Consejo de guerra para ver y fallar la causa que ya se ha empezado á instruir contra los individuos de la partida republicana levantada en Navalnoral, que han sido capturados.

Dicen de Málaga que han empezado la tala de las viñas del lugar de la Inliana y las operaciones de precaucion para impedir que se difunda la filoxera. La quema de las cepas cortadas se verifica simultáneamente. Las ope-

TELEGRAMAS.

Viena 15.—El gobierno provisional de los insurrectos establecido en Serajevo ha

encargado á Haffz, gobernador de la plaza, salza fuera de la misma con objeto de implorar la indulgencia de los austriacos en favor de los rebeldes.

Continua la agitacion en Nevibazar, Sienitza y Zwornik.

La vanguardia de la vigésima division ha sostenido varios combates en los alrededores de Turia, viendose obligada á retroceder á Granica á causa del embarazo que le producía el gran número de bagajes.

A última hora se asegura que cuatro batallones de tropas regulares se han insurreccionado en Zwornik.

Londres 14.—Cámara de los Comunes.—Lord Stanhope ha presentado el presupuesto de las Indias.

El diputado Fawcet ha presentado una proposicion censurando los gastos militares de las Indias.

Viena 14.—La vigésima division despues de los combates del 4, 8, 9 y 10, ha retrocedido para asegurar sus comunicaciones.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almócita, 14 de Agosto de 1878.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion: Con tanta indignacion como merecido desprecio he leído el insolente é insultante articulo publicado en El Diario de America correspondiente al 12 del mes actual, á propósito de un suelto de vuestro ilustrado periódico referente á la peregrinacion á Roma.

A su lectura he sentido lo que no es decible; y á no tener la realidad de que estamos en pleno siglo XIX, en el siglo del vapor y de las luces, me hubiera creído transportado á los siglos pasados de embrutecimiento, fanatismo y barbarie, en que imperaban Torquemada y otros achicharradores de su calaña; por fortuna aquellos aciagos tiempos pasaron, solo dejando por herederos y paladines suyos algunos pocos ignorantes y otros que en mayor número se disfrazan con el velo de la piedad y de la Religion, queriendo hacer de la sociedad un Carnaval perpetuo.

Pero dejando aparte estas y análogas consideraciones que decirse pudieran, evidentes para todo hombre razonable y sensato, voy á ocuparme en consignar algunas ideas sugeridas por la lectura del artículo, objeto de estas líneas.

Aparte de que en él no se ataca á la esencia del suelto y si á circunstancias accidentales que en nada afectan su sentido, resalta en su todo una tan vil parcialidad que hace suponer haber estado dominado su autor al confeccionarlo de la mas degradante y ruin de las pasiones humanas, de la Envidia, ó sinó; ¿para qué tanta palabranía y vacía de sentido, para qué tanto insulto y para qué tanto cinismo? no lo comprendéis?... pues es con la perversa intencion de que se desprestigie vuestro periódico, con la egoísta idea del lucro, con el traidor objeto de la calumnian; pero nada consigue; jamás se verá cumplido el logro de sus nefandas aspiraciones; antes al contrario, las viles armas que esgrime se volverán contra él, y caerá en la red degradante que arteramente ha tendido, quedándole por solo recurso el de esteriore hipócritas bendiciones mezcladas con blasfemantes juramentos interiores.

Yo, en la firme conviccion de que soy intérprete de la mayoría de mis compatriotas, protesto solemnemente contra artículos tan calumniosos como el que motiva la protesta. Creo que ninguno se dormirá al hipócrita arrullo de la serpiente, y que todos coadyuvarán á que se le arranque el antifaz farsante con que se cubre; pero no en la lid tan baja y humillante á que descende, sino en otra mas noble, mas leal y mas digna de pechos honrados. Aristarcos sí; Zoilos no; quédese este oficio para los hidrófobos.

No quiero hacerme molesto, y voy á terminar; pero antes debo advertir á esos señores que se acerca á grandes pasos el dia en que definitivamente se limpie de gusanos la idea de Dios; los gusanos son ellos y estas palabras las ha dicho el sublime poeta, el profundo pensador Victor Hugo; el mismo á quien tanto vilipendian, escarnecen y calumnian; mas no importa; esto causó la misma impresion y hace el mismo daño, materialmente hablando, que las moscas á un leon.

Se repite de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

JOAQUIN LOPEZ NAVARRO.

GACETILLAS.

¡Oh poder de la elocuencia! Nuestros ojos estaban cerrados, nuestro espíritu lleno de las tinieblas del error, en nuestro pecho hervian resentimientos, iras y odios impropios de los que son fieles

sí, siempre ha sido una familia notable en cuanto al sueño.

—Sin embargo, sería natural experimentar el deseo de respirar este aire fresco y saludable que viene del mar en las primeras horas del dia.

—Sin duda, caballero, es maravilloso lo mucho que le gusta el aire á mi señorita; nadie es tan aficionado al aire como la señorita Alida,

—Quizá no sepa la hora que es y puede ser que hiciéramos bien en llamar á la ventana de su cuarto, confieso que desearia ver sonreír su bello rostro al sol de la mañana.

Nunca tomara tan alto vuelo la imaginacion de Oloff, y al ver sus inquietas miradas, casi pudiera creerse que se arrepentia ya de su temeridad. Francisco, que no queria disgustar al propietario de cien mil acres de tierra, se quedó algo perplejo al oír su peticion; pero se acordó muy oportunamente de que la heredera gustaba de regir por sí misma sus placeres.

Consentiria en ello muy gustoso, dijo, pero sabéis que el sueño es tan agradable para las jóvenes. Nunca se ha despertado á nadie en la familia de M. Barberia, y estoy seguro de que no le agradaria á la señorita Alida oír llamar. Sin embargo, si el señor patron lo exige, seguiré su... Hé ahí al señor alderman que llega: tengo la honra de dejaros con él.

Y esto diciendo, el complaciente cuanto reflexivo criado se apresuró á saludar á Oloff y cedió el puesto al alderman, que se adelantó todo, como para hacer admirar á su huésped la fuerza de sus pulmones y la pureza de la atmósfera.

—Águas y céfros! exclamó, hé aquí la morada de la salud. Con un aire como este, una conciencia tranquila, un pecho robusto y buena suerte en los nego-

reposito el extranjero en voz baja. Obtendré alguna correspondencia para indemnizar mi pérdida? Esto lo decidirán el tiempo y mi estrella.

Al decir esto, cogió la mano de Alida y la llevó á sus labios con dulzura y gracia, que la joven no pudo pensar en impedirlo. Se ruborizó hasta las sienes, fijó el entrecejo y estuvo á punto de expresar algun descontento por aquella libertad; pero se sonrió y se retiró despues de haber saludado con algun embarazo. Tra-courrieron algunos minutos en silencio profundo despues de su desaparicion. El contrabandista estaba pensativo, y sin embargo el fuego de sus ojos indicaba pensamientos alegres.

—No temas las habladurias de mi sobrina, le dijo el alderman, cuya presencia parecia haber olvidado; es una muchacha excelente, y en nuestras cuentas de esta noche la doy ventajas suficientes para cerrar la boca á la mujer del primer lord de la tesorería (1). Me contraria que haya tomado parte en nuestras transacciones; mi difunta hermana ó Mr. de Barberia no habrían opinado que se la lanzara tan temprano al comercio, pero el mismo Normando convendría en que se la conceden ya suficientes ganancias. ¿Cuándo piensas marchar, maese Seadriff?

—Con la marea de la mañana; me gusta muy poco el vecindario de los guarda costas.

—Tienes razon; la prudencia es una cualidad inapreciable en un comerciante, mas aun en un contrabandista. En tí es la primera despues de la exactitud; ve-cimientos y pagarés! Quisiera que con todas las casas de comercio se pudiera contar lo mismo que contigo.

(1) Cargo que corresponde al primer ministro de la corona

hijos de la Iglesia de Cristo: pero tú hablastes y todo desapareció, como al brillar el Sol de la primavera se derriten las nieves que el frío invierno acumuló en las cumbres de las montañas. Sí, venciste, atleta de la teología y de la *summa*; desde hoy proclamaremos que esa hoja periódica es superior á la *Civita Cattolica*, *La Defense* y *L'Univers* y sus redactores son mas sabios que Dupanloup, Pascal y Bossuet. Quémense las obras de Byron, al fuego también las de Nicasio Gallego y Arobas y hasta redúzcase á cenizas el *Libro de los Cantares* de Salomon en el que el poeta-rey emplea algunas comparaciones y símiles un tanto atrevidos, que si el colega quiere le citaremos en castellano ó en latin, á gusto suyo. Destruyanse todos los libros que de poesia tratan y contienen versos en todas las literaturas y queden como unico y eterno modelo, los partos del ingenio de *Cándido*, los sermones soporíferos de algun cura valenciano, las *pláticas* adormecedoras de cierto *ecónomo* barbilampino, las elucubraciones filosófico-históricas de un génio del porvenir, hoy humilde *seminarista* y empápense las generaciones que sigan á la nuestra en ese mar de tan honda sapiencia.

¡Oh! Quien nos diera la facultad de volver á la vida dentro de algunos lustros para admirar el estado floreciente de la cultura patria entregada á enseñanzas tales!

Aguardamos con impaciencia la continuacion del trabajo retórico del colega, para acabar de arrojar de los rincones de nuestro cerebro algunas ideas que se nos han quedado allí rezagadas, como retaguardia, digámoslo así, del ejército de nuestras antiguas creencias y opiniones literarias, que la dialéctica del cofrade ha dispersado como esparce el huracan las hojas de los árboles en las tempestuosas tardes del triste otoño.

Toros.—Se ha acercado á esta redaccion nuestro amigo D. Felipe Navarro y nos ha informado de que los toros que han de jugarse en la primera corrida en la actual feria, pertenecen á la ganadería de D. Fernando Concha y Sierra, y no á la de Don Joaquin Perez de la Concha, autor de varios comunicados en diferentes periódicos. Que los toros del D. Fernando proceden de la antigua y famosa ganadería de D. Francisco Taviel de Andrade, señalados con el hierro H, y que la bravura y condiciones competen con los de las mejores ganaderías. Que el ganado de Arribasó sea el de la segunda tarde es sobresaliente por haberlos visto correr varias veces en Sevilla, escediendo en muchas ocasiones á los deseos de los aficionados, y por último que la única corrida que le queda al D. Fernando Concha y Sierra se han jugado en Cabra (Córdoba) y han dejado complacido al inteligente público de aquella ciudad.

¡Qué se cae!—Rogamos al Sr. Alcalde y al Presidente de la Comision respectiva den las oportunas órdenes para la demolición de la cochera que existe en la Placeta del Romero, que hace tiempo amenaza inminente ruina, por consecuencia del desprendimiento ocasionado en la fachada de la casa contigua.

Varias veces hemos llamado la atención de la autoridad y ninguna de ellas han encontrado eco nuestras súplicas, á pesar de nuestra advertencia en evitación de muchas desgracias que pudieran ocurrir. Y basta por hoy.

Mas cuidado.—Son muchas las personas que se han acercado á nuestra redaccion suplicándonos intercedamos con la autoridad gubernativa, acerca del simulado desouido en que se incurre con los infinitos cazadores que distraen sus ojos en nuestra vega, á quienes no se les obliga á la presentación de la licencia del arma pajarricida, entretanto que á algunos de nuestros amigos muy conocidos en la Capital, no queda vez alguna que salen á cazar, en que no se les apareza detrás de una mata un guardia civil en demanda de la cartulina. Será casualidad, pero son ya muchas casualidades.

Barcos.—A las doce de la mañana del lunes fondeó en el puerto de Málaga la escuadra española del Mediterráneo, al mando del contra-almirante D. Santiago Duran y Lira.

Desde las siete de la mañana del martes comenzaron á salir multitud de embar-

caciones á rodear la «Numancia» y habíase ocultado el sol cuando todavía seguían atracando aquellas, atestadas de espedicionarios deseosos de ver en sus detalles el primer buque de nuestra escuadra.

Por la tarde, sobre todo, era en extremo difícil el tránsito á bordo de la magnífica fragata y no hay duda que cuantos habian acudido á bordo quedaron complacidos de la amabilidad de los marinos españoles.

La maniobra de arriar la bandera nacional á la puesta del Sol, fué observada con interés, y por cierto que tiene mucho de conmovedor el momento de formar la guardia, presentar las armas, tocar la música la marcha real, saludar gefes, oficiales y marinería el pabellon de España, hacer los centinelas el disparo de ordenanza y subir á la verga la gente destinada al efecto para hacer la descubierta.

La escuadra zarpó el jueves con rumbo á Algeciras pasando luego á Céuta y Tánger y en Setiembre es probable que regrese á Mahon.

A las dos de la tarde del mismo mártes estuvieron haciendo ejercicio de cañon, algunos de los buques que componen la escuadra.

El Liceo de Málaga obsequió á la oficialidad con un magnífico baile que terminó á las tres de la madrugada.

Una persona que habita en uno de los pueblos interesados en la cuestion de aguas del rio Andarax nos dice que los pueblos de Bentarique y Terque tienen antiguos derechos al estande de las aguas del mencionado rio, fundados aquellos en antiguas concordias de sus concejos municipales, sancionados por diversas ejecutorias de los tribunales. Reciamado que se estableciera el estande entre los pueblos de Ragol, Instincion, Illar, Bentarique y Terque, el Sr. Gobernador, oyendo á la Comision Provincial, ordenó el establecimiento del estande de aquellas aguas. Estas disposiciones no fueron cumplimentadas por los que aspiran al monopolio de las aguas y entonces el Sr. Gobernador envió un delegado con fuerzas de la Guardia civil, para dejar en buen lugar el principio de autoridad, habiéndose al fin, logrado, sin disturbios lamentables, que las aguas corran á dichos pueblos de Bentarique y Terque que segun nuestro informe solo desean, son sus palabras, *el triunfo de la fuerza del derecho y no del derecho de la fuerza.*

Con una numerosa concurrencia se verificó anteanoche el concierto de guitarra anunciado por el Sr. Arcas.

Todas las piezas ejecutadas merecieron muchos aplausos y el eminente artista demostró una vez mas lo que todos ya sabiamos: que maneja su difícil instrumento con pasmosa maestría y que sabe arrancarle, de inimitable manera, las notas más conmovedoras y brillantes.

Al terminar la funcion el publico llamó dos veces á la escena al Sr. Arcas, donde fué saludado con entusiastas bravos y ruidosas palmadas.

Locos.—Se han dado las órdenes convenientes por este Gobierno civil para que ingresen en el manicomio de Granada, por cuenta de la provincia, los dementes Francisco Hurtado Sanchez, Gités Ortega Alonso, Rafaela Plaza Montero y Ramon Moreno Almendro, procedentes respectivamente de los pueblos de Adra, Cuevas, Tabernas y Berja, quedando aun muchos por falta de la justificacion de pobreza.

D. E. P.—Victima de la penosa y grave enfermedad que venia padeciendo ha fallecido en Murcia, D. José Belmar y Rodriguez, padre que fué de nuestro estimado amigo el ingeniero de minas don Antonio Belmar, al cual como á su señora madre y demás familia, acompañamos en el dolor profundo que tan irreparable pérdida les ocasiona.

La Direccion general de Rentas Estancadas, con fecha 13 del corriente comunica á esta Jcatura que por Real órden del anterior dia 12, se prorroga por seis meses la autorizacion concedida á la Presidenta del Hospital del Niño Jesus en 26 de Abril último, para expender billetes de la rifa que se celebra en beneficio de dicho asilo, al precio de cinco pesetas. —Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Almería 16 de Agosto de 1878.—El jefe económico, Antonio Pacheco.

Preludios.—De diferentes distritos de esta provincia de los en que debe tener lugar la eleccion de Diputados provinciales, nos dan cuenta de los candidatos que aspiran á merecer los sufragios de los electores. A juzgar por las simpatías que algunos de ellos cuentan en sus respectivos distritos, bien puede asegurarse desde ahora que obtendrán el triunfo en la próxima contienda electoral.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde 1.º al 30 de Setiembre próximo tendrán lugar en este Instituto los exámenes extraordinarios, asi como estará abierta la matricula ordinaria para el curso de 1878 á 1879 y la extraordinaria desde 1.º al 31 de Octubre.

Los alumnos de nuevo ingreso, mayores de 14 años, necesitan acompañar á sus solicitudes la cédula personal, y tanto estos como los de menor edad, la partida de bautismo.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar durante todo el mes de Setiembre, de tres á cinco de la tarde, los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Todos los alumnos mayores de catorce años, están obligados á presentar su cédula personal en el acto de matricularse.

Los ejercicios de oposicion á los premios pecuniarios darán principio el 20 de Setiembre y los interesados presentarán sus solicitudes antes del 15 del mismo.

Los ejercicios á los premios extraordinarios se verificarán los dias 27 y 28 de dicho Setiembre.

Por Real ó den de 5 del corriente, se concede examen en los próximos de Setiembre, á los alumnos que les falta una asignatura para recibir el grado de Bachiller.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Almería 13 de Agosto de 1878.—El Vice-Director, Andrés Giuliani.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS
De Alicante, polacra goleta española Resolución.
Además tres laudes de diferentes nantos.

DESPACHADOS
Para Cartagena, vapor español Julian.
Además dos laudes para diferentes puntos.

VAPORES PARA LIVERPOOL

El vapor *Timo Queen* se espera aquí el 19 del corriente y tiene cabida para uvas: estará aquí hasta el 22 del actual.

El dia 22 del corriente se espera al magnífico y ligero vapor *Narrion*, también con cabida para uvas, y quedará aquí hasta el 24 del mismo.

Después del dia 23, para este vapor, no se dará órden de embarque.

Para mas informes, acúdase á Don Guillermo Hall, Fábrica de la Noria.

BAÑOS TEMPLADOS.

Situados en la calle de la Glorieta bajos del Hotel de Tortosa.

Desde el dia 18 del actual se hace rebaja del precio de los baños de agua dulce siendo el de tres rs. por abono y cuatro rs. sueltos.

A LOS MINEROS

Se dá á partido la mina «Mi Dolores», sita en término de Nijar.

Los que deseen obtenerla se avistarán con su propietario D. Joaquin Maria de Góngora, que vive calle de Granada núm. 67.

Se admiten proposiciones hasta el 30 del actual.

Hay entradas á la venta para el encierro de los Toros, y se espenden de 5 á 7 todas las tardes en la misma Plaza.

SUBASTA.

Se sacan á subasta 10 metros de taldro de la mina «El Carmen» cuya su-

basta tendrá lugar el dia 25 á la una de su tarde, casa de D. Francisco Felices, calle de las Tiendas número 3.—El Presidente, Filiberto Campra.

SALINAS DE CABO DE GATA. SAL BLANCA DE PRIMERA CALIDAD.

Desde el dia veinte del corriente se espenderá esta sal en el depósito de las Salinas, calle de Granada núm. 49, al precio de cuatro reales quintal castellano para fuera de la capital, y al mismo precio con aumento del derecho de consumos para dentro. Se hará rebaja de este tipo para cantidades de consideracion tomadas sobre el muelle.

El precio de la sal puesta á bordo en el Cabo de Gata, es á cuatro reales los cien kilogramos para el Extranjero, y á cinco reales para España.

También se venden juncos para estereras á catorce reales el quintal castellano, y juncos para nasas á tres reales el millar.

Hay muestras en casa de D. Gerónimo Abad.

PARA LOS TOROS.

Riquísimos salchichones, chorizos, sobrasada, huevos de bonito y otros varios artículos se arreglarán á los precios siguientes.

Quesos de bola casqueados, 5 rs. libra. Idem superior, 5 y 1/2 id. idem. Superior estuve, 6 id. idem. Gruyer tierno, 6 id. id. Salchichones 11 reales libra, llevando 6 libras á 10 y 1/2.

Chorizos, docena, 10 rs. Mojama doce y catorce cuartos libra, y 500 botellas manzanilla, y Jerez á ocho reales una.

Y otra infinidad de artículos que durante los toros y feria se arreglarán casa de Gonzalez Garbin, Real 47.

PAPEL DEL LERO Y DEL EMPRESTITO.

Se compra á los precios mas altos que se cotizan en esta plaza, calle de Wamba num 3.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

Se halla á la venta al precio de 4 reales la copia del altar de un cose, arreglado en el jardin de la Catedral en las fiestas del pasado Corpus, Calle de Perea, esquina á la de las Tiendas.

MINA SAN MIGUEL.

Barranco del Cigarrón Cabo de Gata.

Se dá á partido la apertura de 145 metros de galería y 12 metros de pozo en dicha mina cuya subasta tendrá lugar el dia 21 de este mes, en la casa número 4 de la plaza de Flores, en esta ciudad y en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

SUBASTA.

Se dá á partido dicha mina bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto casa del Presidente que suscribe calle de la Infanta núm. 9 cuyo remate tendrá lugar ante la junta Directiva el lunes 19 de los corrientes á las 12 de su mañana.

Almería 14 de Julio de 1878.—El presidente Cristóbal Perez.—el secretario, Juan R. Calatrava.

ORACIONES FÚNEBRES

PRONUNCIADAS POR

EL DR. DON LUIS PARDO DELGADO en la Catedral de Gerona é Iglesia de Santa Ana de Barcelona en las exequias por la Reina

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS.

Impresas ambas en un ologant folletó se venden á 4 reales en la imprenta y redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ACEITUNAS SEVILLANAS, frente al Café de Santo Domingo número 4.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Batájoz.	San Juan, 32.	Palma de Mallorca.	Bolsaría, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo, 2.
Bérgos.	Español, 41.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Caceres.	Piatores, 23.	Segovia.	Cintoria, 8.
Cádiz.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
Coruña.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Cuenca.	Carrtería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Huelva.	Concepción, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Leon.	Rua, 13.	Zamora.	Ranova, 18.
Lérida.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Alfonso I, 41.
Logroño.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
Madrid.	Carretas, 35.		
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.		

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlemart, del duque de Plunkett, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 d. Diciembre de 1816.

Desde muy joven he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* me ha rejuvenecido. «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarlos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Semohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indulgencias de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades estimulativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula nociva.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.

Grabados de Modas y modelos de Tapiceria coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novedades para piano y canto; Albums de labores; Hojas de Confecciones; Corcha e y Redecilla; Patronos, etcétera.

El **Magasin des Demoiselles** gracias á las importantes reformas introducidas en su publicación, es hoy el más elegante, el único que dá mensualmente un trozo de música y reúne el doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independiente de otro.

Precio para España **80 reales** (las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.º de Enero; forma cada año un precioso libro para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente esmerada, habiendo sido premiada varias veces su director por la *Academia Francesa*.

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del **10**, **55** reales. Edicion del **25**, **35** rs.—Se suscribe en la Administracion de este periódico.

ENFERMEDADES SECRETAS DE
CH. ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad, **BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas; flores blancas, color pálido. **GRANOS DE SALUD**: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades. **PARIS**, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de Don Jaime Casassayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bernúdez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo puede hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa como

igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

Se ha recibido el cuaderno 2. que trata *Del Juicio del desahucio*.

Se halla de venta al precio de 5 reales como igualmente el primero que trata de *La Conciliacion*, al de 6, en la imprenta de Alvarez.